



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 12/07/2025 22:19:51

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO ORDENANZA 5-50

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 05/06/1950

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 01/06/1950

Boletín N°: 142 - **Pág.:** 193

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7516

Contenido: Prohíbe el estacionamiento de vendedores ambulantes dentro de la zona que abarcaran las calles Av. Independencia, Libertad, La Ribera y Colón, en ambas aceras, con excepción de vendedores de frutas y de cigarrillos y loterías, que reúnan algunos requisitos específicos.

Descriptor: OCUPACION DE ESPACIO PUBLICO ; VENDEDORES AMBULANTES ;

- **Modificada por:** ORDENANZA MUNICIPAL 640 art. 1 inc. b)

Observaciones:

- Tambien es abrogada por la Ord. 7941.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No